## Actas del Sinodo Diocesano de Puebla

Celebrado los días 12 13 v 14 de noviembre de 1929 bajo la presidencia del Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo Dr D. Pedro Verra y Zuria

#### SESION PRIMERA

En el nombre de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo. Así sea.

En la Ciudad de Puebla, a los doce días del mes de noviembre del año del Señor mil novecientos veintinueve, siendo la hora de las ocho y media, en virtud de lo dispuesto por su Excelencia en el Edicto de Indicción, reuniéronse en la Sta. Basílica Catedral los Señores Capitulares, los Vicarios Foráneos, los Párrocos y demás sacerdotes oportunamente convocados, para dar comienzo a las sesiones del Sínodo Diocesano.

Celebró su Excelencia la Misa Pontifical de Spiritu Sancto. asistido por los Señores Capitulares. Cantóse por el Clero y el pueblo la Misa de Angelis; ocupó la Cátedra Sagrada el Ilmo, y Rymo, Señor Obispo de Papantla Dr. D. Nicolás Corona y recibieron la Sagrada Comunión de manos de su Excelencia la mayor parte de los Sacerdotes. Después de un breve descanso continuó la ceremonia según lo dispuesto en el Pontifical Romano, título "ordo ad Synodum". Cantadas las Letanías de los Santos y el Himno "Veni Creator", a petición del Señor Promotor se emitió por todos los Señores Sinodales la profesión de fe católica; hízola primero su Excelencia Ilustrísima puesto de rodillas "coram Synodo". Después el M. I. Sr. Secretario dio lectura a las fórmulas canónicas de fe católica que todos los demás Señores Sinodales fueron siguiendo en voz alta palabra por palabra hasta el "Sic me Deus adiuvet", exclusive. Al llegar a este punto se acercaron a su Excelencia de cuatro en cuatro, y con las derechas sobre el Libro de los Evangelios pronunciaron dicha cláusula final. Los Ostiarios dirigiéndose al pueblo desde el Presbiterio, pronunciaron en voz alta el "Extra omnes", invitando a que se retiraran todos los no llamados al Sínodo. Descendió su Excelencia al Coro, seguido de todos los Senodales, cerráronse las puertas del Coro y diose principio a la

Sesión, publicándose el Decreto "De Synodi Inceptione", a petición del Sr. Promotor D. Esteban Morales Ravelo, Dignidad de Chantre. Después se leyó la lista de los convocados a Sínodo, contestando en voz alta cada uno de los presentes "adsum".

Procedióse luego al nombramiento de Examinadores Sinodales, Párrocos Consultores y Jueces Sinodales con arreglo al Derecho en virtud de una nueva instancia hecha por el Sr. Promotor, Leídos los correspondientes Decretos y aprobados por el Sínodo, los elegidos hicieron juramento de desempeñar fielmente su cargo. Después, a petición del mismo Sr. Promotor Segundo, se dio principio a la lectura de los Estatutos Sinodales, hasta el número 25 inclusive. Al terminar cada Estatuto pronunciaba el Lector la fórmula ritual: "Placetne vobis?"; y los Señores Sinodales contestaban: "Placet".

El mismo día, a las cuatro de la tarde se reanudó la Sesión para continuar la lectura y aprobación de los Estatutos, que se hizo desde el número 26 hasta 97, inclusive; terminando la Sesión con las Preces de acción de Gracias.

#### SESION SEGUNDA

En la Ciudad de Puebla, el día trece de noviembre de mil novecientos veintinueve, a las ocho y media de la mañana, reuniéronse nuevamente los Señores Sinodales en la Santa Basílica Catedral para celebrar la Sesión Segunda. El Excmo. Prelado ocupó su trono en el Presbiterio, revestido de medio pontifical negro para asistir a la Misa de Requie en sufragio de los Ilmos. Obispos y Sacerdotes de la Arquidiócesis fallecidos desde el último Sínodo. Fue celebrante el M. I. Sr. Cngo. Penitenciario Doctor D. Jacinto Espinosa Morón, oficiando su Excelencia en el responso final. Dejados los ornamentos negros se revistió su Excelencia de medio pontifical encarnado y se cantaron las Preces del Pontifical Romano y el "Veni Creator". Habiendo descendido al Coro, se cerraron las puertas y se dio principio a la Sesión, prosiguiendo la lectura de los Estatutos, a instancia del Sr. Promotor, hasta el Nº 139, inclusive, que fueron aprobados por los Sinodales.

Terminado el Coro de la Tarde, procedióse a la lectura de los Estatutos, a partir del número 140 hasta el 199, inclusive, que fueron aprobados por los Sinodales, terminándose la Sesión con las

Preces de acción de gracias.

## SESION TERCERA

En la Ciudad de Puebla, a catorce de noviembre de mil novecientos veintinueve, siendo la hora de las ocho y media de la mañana, reuniéronse otra vez en la Sta. Basílica Catedral los Señores Sinodales, bajo la Presidencia del Excmo. Prelado, Cantóse la Misa de Beata Virgine en honor de Nuestra Señora de la Defensa, cuya Imagen estaba en el Altar, Misa que celebró el M. I. Sr. Canónigo Magistral D. Nicanor Quiroz y Gutiérrez. Después de la Misa cantáronse las Preces del Pontifical Romano y el Himno del Espíritu Santo. Dicho por los Ostiarios el "Extra omnes" se trasladó su Exce'encia al Coro y se cerraron las puertas. A instancias del Sr. Promotor Segundo se continuó la lectura de los Estatutos, hasta el fin del Proyecto, siendo aprobados. El Sr. Promotor pidió que se publicaran los Decretos sobre el nombramiento de Testigos Sinodales y Censores de Libros, lo que hizo el Sr. Secretario por orden de su Excelencia.

Diose también lectura al Decreto sobre Erección de nuevas Vicarías Foráneas. de Parroquias y de Vicarías Fijas, y al Arancel de la Arquidiócesis. Acto continuo el Excmo. Prelado dirigió a los concurrentes una exhortación de despedida y se tras adó al Presbiterio con los Sinodales para las últimas ceremonias. Entonó el "Te Deum" que alternaron los Asistentes con el pueblo, y terminó con la oración "Nulla est Domine" del Pontifical Romano.

Desde el púlpito leyó el M. I. Sr. Secretario el Decreto "De Synodi Dimissione". Dada por su Excelencia la Bendición Solemne y publicadas las indulgencias, el M. I. Sr. Arcediano cantó el "Recedamus in pace", y en forma procesional salieron todos de la Santa Basílica a la Sacristía, dando con ello por finalizados los actos de la Venerable Asamblea.

En testimonio de lo cual y de conformidad con los requerimientos del M. I. Sr. Promotor, yo, D. Alfonso Espino, presbítero, Notario primero del Sínodo, he extendido la presente Acta, que firman conmigo en calidad de Testigos el M. I. Sr. Arcediano D. Emilio Rodríguez Santamaría, el M. I. Sr. Canónigo Br. D. Leopoldo Villanueva, el Sr. Cura. D. Vicente Martínez Cantú y el Sr. Pbro. Lic. D. Fernando Espinosa de los Monteros. De todo lo cual doy fe en la propia

Ciudad de Puebla a los catorce días del mes de noviembre del año del Señor mil novecientos veintinueve.

Emilio Rodríguez. — V. Martínez Cantú. — Leopoldo Villanueva. — Fernando Espinosa de los Monteros. — Alfonso Espino, Pbro. Notario.

## Personal del Sinodo

- 1.—M. I. Sr. Arcediano y Provisor del Arzobispado, Br. D. Emilio Rodríguez Santamaría, Juez de excusas y quejas.
- 2.-M. I. Sr. Chantre D. Esteban Morales Ravelo, Promotor.
- 3.—M. I. Sr. Maestrescuelas, Dr. D. Mariano Cadena y Sáenz.
- 4.-M. I. Sr. Cngo. Dr. D. Julián Anaya, Testigo Sinodal.
- 5.—M. I. Sr. Cngo. Magistral y Rector del Seminario D. Nicanor Quiroz y Gutiérrez, Juez de excusas y quejas.
- 6.—M. I. Sr. Cngo. Penitenciario Dr. D. Jacinto Espinosa Morón, Testigo Sinodal.
- 7.-M. I. Sr. Cngo. Br. D. Leopoldo Villanueva, Testigo Sinodal.
- 8.—M. I. Sr. Cngo. Lectoral Mons. Dr. D. Eugenio Manzanedo, Juez de excusas y quejas.
- 9.—M. I. Sr. Cngo. Prebendado Diac. D. Francisco Tapia, Testigo Sinodal.
- 10.—M. I. Sr. Cngo. Prebendado Diac. D. Rafael Bazán y Bravo, Testigo Sinodal.
- 11.-M. I. Sr. Cngo. Prebendado Subd. D. Miguel M. Márquez.
- M. I. Sr. Cngo. Subd. D. Joaquín Fernández Mangas, Testigo Sinodal.
- 13.—M. I. Sr. Cngo. Hon. D. Alfredo Freyria y Córdoba, Maestro de Ceremonias.
- 14.—M. I. Sr. Cngo. Hon. Dr. D. Ignacio Márquez, Secretario del Sínodo.
- 15.—M. I. Sr. Cngo. Hon. D. Felipe Rodríguez Montenegro, Párroco de S. José y Procurador del V. Clero.
- 16.—M. I. Sr. Cngo. Hon. Dr. D. Lucio Torreblanca.

- 17.—Sr. Cura de S. Marcos, D. Vicente Martínez Cantú, Testigo Sinodal.
- 18.—Sr. Cura de Analco, Mons. Lic. D. Porfirio Ruiz, Procurador del V. Clero.
- 19.—Sr. Cura de la Cruz D. Manuel M. Teyssier.
- 20.—Sr. Cura de Sta. Clara D. Calixto del R. Ornelas.
- 21.—Sr. Cura del Sgdo. Corazón de Jesús Dr. D. Crisóforo Gama, Procurador del Clero.
- 22.—Sr. Cura de Santiago, D. Miguel Gómez García.
- 23.—Sr. Cura D. José de Jesús Angulo, Foranía de Ahuacatlán.
- 24.—Sr. Cura y Vic. For. de Aljojuca, Br. D. Domingo Merino.
- 25.—Sr. Cura y Vic. For. de Amozoc D. Daniel Vera.
- 26.—Sr. Cura D. Eliseo Rendón, Foranía de Atlixco.
- 27.—Sr. Cura D. Cristóbal Paredes, Foranía de Cuetzalan.
- 28.—Sr. Cura y Vic. For. de Chalchicomula, D. Francisco González Alvarez.
- 29.—Sr. Cura y Vic. For. de Chiautempan, Dr. D. Amador Carrasco.
- 30.—Sr. Cura D. Rosendo Morales, Foranía de Chiautla.
- 31.—Sr. Cura y Vic. For. de Epatlán D. Antonio Leonor.
- 32.—Sr. Cura y Vic. For. de Huamantla, D. Miguel Yáñez Gutiérrez.
- 33.—Sr. Cura y Vic. For. de Huejotzingo, D. Zeferino Romero.
- 34.—Sr. Cura D. Cirilo E. Meléndez, Foranía de Ixcaquixtla.
- 35.—Sr. Cura y Vic. For. de S. Juan de los Llanos, D. Ambrosio Céspedes.
- 36.—Sr. Cura y Vic. For. de Matamoros, D. José M. Ramírez Navarrete.
- 37.—Sr. Cura D. Facundo Muñoz Meléndez, Foranía de Molcajac.
- 38.—Sr. Cura y Vic. For. de S. Pablo del Monte, D. Miguel Aguilar Báez.
- 39.—Sr. Cura y Vic. For. de Nopalucan, D. Isaac González.
- 40.—Sr. Cura y Vic. de Quimixtlán, D. Matilde Cordero.
- 41.—Sr. Cura y Vic. For. de Tecali, D. Antonio Carvajal.
- 42.—Sr. Cura y Vic. For. de Tecamachalco, D. Jesús Martínez Romero.
- 43.-Sr. Cura y Vic. For. de Tepeaca, D. Manuel O. Solis.
- 44.—Sr. Cura y Vic. For. de Tepexi, D. Rafael Hernández Villar.
- 45.—Sr. Cura D. José M. Villa, Foranía de Texmelucan.

- Sr. Cura y Vic. For. de Teziutlán, Lic. D. Pedro Montero y Vázquez.
- 47.—Sr. Cura y Vic. For. de Tlatlauquitepec, Lic. D. Alberto Mendoza.
- 48.—Sr. Cura y Vic. For. de Tlaxcala, D. José M. Vázquez.
- 49.—Sr. Cura y Vic. de Tlaxco, D. Celso Delgado.
- 50.—Sr. Cura y Vic. For. de Tochimileo D. Casimiro Zapata.
- 51.—Sr. Cura y Vic. For. de Zacapoaxtla, D. Ramón Carvajal.
- 52.—Sr. Cura D. Nicolás Díaz, Foranía de Zacatelco.
- 53.—Sr. Cura y Vic. For. de Zacatlán, D. Mucio Cortés.
- 54.—Sr. Cura de Amixtlán D. Julián Delgado.
- 55.—Sr. Cura de S. Hipólito Soltepec, D. Felipe de J. Tovar.
- 56.—Sr. Cura de Totimehuacán, D. Trinidad Vargas.
- 57.—Sr. Cura de Acapetlahuacán, D. Leopoldo Daniel Orea.
- 58.—Sr. Cura de Atzitzintla, Lic. D. Rutilio Téliz Limón.
- 59.—Sr. Cura de Sta. Cruz Tlxcala, D. Porfirio M. Marín.
- 60.—Sr. Cura de S. Nicolás Huehuetlán, D. Alberto López.
- 61.—Sr. Cura de Ocoyucan D. Celso García Tagle.
- 62.—Sr. Cura de Ahuatlán, D. Pablo Ramírez.
- 63.—Sr. Cura de Cuapiaxtla, D. Carlos Cortés.
- 64.—Sr. Cura de Acteopan D. Vicente Vilar.
- 65.—Sr. Cura de S. Miguel del Milagro, D. Manuel Vázquez.
- 66.—Sr. Cura de Ahuatempan, D. David Lagunas.
- 67.—Sr. Cura de Tepeyahualco, D. Julio Rocha.
- 68.—Sr. Cura de Chietla, D. Pedro Pérez.
- 69.—Sr. Cura de Huatlatlauca, D. Antonio B. Ramiro.
- 70.—Sr. Cura de S. Miguel Canoa, D. Octaviano Hernández.
- 71.—Sr. Cura de Tzitlaltepec, D. Francisco Téllez.
- 72.—Sr. Cura de S. José Saltillo, D. Hermelindo Montealegre.
- 73.—Sr. Cura de Atoyatempan, D. Guadalupe Muñoz.
- 74.—Sr. Cura de Quecholac, D. Pablo Marcelo Palacios.
- 75.—Sr. Cura de Los Reyes de Acatzingo, D. Nicolás Hernández.
- 76.—Sr. Cura de Chigmecatitlán, D. Estéban Jiménez.
- 77.—Sr. Cura de Ixtacuixtla, D. Fortino Maceda.
- 78.—Sr. Cura de Chignautla, D. Luis Velázquez. 79.—Sr. Cura de Atempan, D. Aurelio Ramírez.
- 80.—Sr. Cura de Apetatitlán, D. Librado Toquiantzi.

52.—Huatlatlauca.	87.—Tetlatlauca.
53.—Ixtacamaxtitlán.	88.—Tepeyahualco.
54.—Ixtacuixtla.	89.—Teolocholco.
55.—Izucar Sto. Domingo.	90.—Tuzamapan.
56.—Quecholac.	91.—Totimehuacán.
57.—Tetela del Oro.	92.—Tzompantepec.
58.—Tianquismanalco.	93.—Xochitlán (S. Bartolomé)
59.—Tlacotepec Sta. Cruz.	PARROQUIAS DE TERCER
60.—Tochtepec.	CLASE
61.—Verde (El) del D. Salvador	
62.—Zautla.	94.—Acteopan (S. Marcos). 95.—Ahuatempan (S. Inés).
PARROQUIAS DE SEGUNDA	
CLASE	DOI IIIIGGGGGGG
63.—Acapetlauacán.	97.—Atlequizayán. 98.—Atzitzihuacán.
64.—Altzayanga.	99.—Atzompa (S. Gregorio).
65.—Amixtlán.	100.—Camocuautla.
66.—Andrés (S.) Cholula.	101.—Cañada Morelos.
67.—Atexcal (S. Martín).	102.—Coacos (San Pedro).
68.—Atoyatempan.	103.—Coatepec (Sta. Ana).
69.—Atzitzintla.	104.—Carmen (El).
70.—Canoa San Miguel.	105.—Coayuca (San Pedro).
71.—Coyotepec.	106.—Cuautinchán.
72.—Cuapiaxtla.	107.—Cuesta Blanca.
73.—Cuyoaco.	108.—Cuetzalan (Sta. María).
74.—Cuautlancingo.	109.—Contla (S. Bernardino).
75.—Chigmecatitlán.	110.—Chignautla.
76.—Hueyotlipan (S. Ildefonso).	111.—Chiautzingo.
77.—Hueytamalco.	112.—Chichiquila.
78.—Isabel (Sta.) Cholula.	113.—Chilchotla.
79.—Ocoyucan.	114.—Huehuetlán (S. Nicolás).
80.—Ocotlán.	115.—Hueyapan.
81.—Reyes (Los de Acatzingo).	116.—Hueyotlipan (S. Tomás).
82.—Saltillo San José.	117.—Hueytlalpan.
83.—Seco (El) del D. Salvador.	118.—Huitziltepec.
84.—Tlahuapa (Sta. Rita).	119.—Ixtenco.
85.—Tlaxcala (Sta. Cruz).	120Milagro (S. Miguel del).
86.—Tetla (Santiago).	121.—Mal País (El).

122.—Panotla.	136.—Tlaiancaleca.
123.—Resurrección (La).	137.—Tlaltenango.
124.—Ranchos (S. Nicolás de los).	138.—Xaltócan.
125.—Soltepec (S. Hipólito).	139.—Xochitlán (Todos Santos).
126.—Teopantlán.	140.—Xolalpan.
127.—Teotlalco.	141.—Xicotzingo (S. Toribio).
128.—Tepetzintla.	142.—Yahuquemecan.
129.—Tepeojuma.	143.—Zapotitlán.
130.—Tepeyanco.	144.—Tenenpulco.
131.—Terrenate.	145.—Tzicatlacoyan.
132.—Tlachichuca.	146.—Xalmimilulco.
133.—Tlapanalá.	147.—Xonotla.
134.—Tilapa.	148.—Zacapala.
135.—Tzitlaltepec.	149.—Españita.

# VICARIAS FIJAS

1.—Atlangatepec. 2.—Cosme y Ďamián (Stos.) 3.—Chipilo.

4.—Esperanza. 5.—Papalotla.

5.—Tlanalapa (San Rafael).

7.—Tehuiloyoca (San Luis).

3.—Teot'altzingo.